



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1004

Bogotá, D. C., lunes, 16 de junio de 2025

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 42 DE 2025

(abril 7)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Segundo Periodo Legislatura

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día lunes siete (7) de abril de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Ariel Fernando Ávila Martínez, indica a la Secretaría llamar a lista de conformidad con el artículo 89 de la Ley 5ª de 1992 y contestaron los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando
Barreto Quiroga Óscar
Chacón Camargo Alejandro Carlos
Gallo Cubillos Julián
Muñoz Lopera León Fredy
Pulido Hernández Jonathan Ferney.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Blanco Álvarez Germán Alcides
Chagüi Florez Julio Elias
García Gómez Juan Carlos
Ortega Narváez Temístocles
Pizarro Rodríguez María José.

Dejaron de asistir a la sesión los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl
Benavides Mora Carlos Alberto
Benedetti Martelo Jorge Enrique
Cabal Molina María Fernanda
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
López Obregón Clara Eugenia
Motoa Solarte Carlos Fernando
Quilcué Vivas Aída Marina
Valencia Laserna Paloma
Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de las excusas son las siguientes:

Bogotá, D.C. abril 07 de 2025

Doctor:
ARIEL F. AVILA MARTINEZ
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la Republica
Ciudad

Cordial saludo

Por instrucciones del H.S. FABIO RAUL AMIN SALEME, presento excusas por la inasistencia a la Sesión de esta Comisión, programada para el día de hoy, ya que no alcanzó a llegar por retrasos del vuelo en el que viajaba.

Atentamente:

AURITH E. HERNANDEZ RAMIREZ
Asistente

Hola Fabio Raul,

Tu vuelo AV8504 del 07 abr. 2025 ha tenido un cambio de horario. Ahora está programado para salir del Aeropuerto Internacional Matecaña (PEI) a las 13:55 y aterrizar en el Aeropuerto Internacional El Dorado (BOG) a las 14:46 .

≥ AV8504 lu. 07 abr. 2025
Operado por Avianca
Nuevo itinerario

13:55 PEI → 0h 51m → 14:46 BOG

≥ AV8504 lu. 07 abr. 2025
Operado por Avianca
Anterior itinerario

13:33 PEI → 0h 51m → 14:24 BOG



Bogotá, D. C., 07 de abril de 2025

MFCM-0192-2025

Honorable Senador
ARIEL FERNANDO ÁVILA MARTÍNEZ
Presidente Comisión Primera
Doctora
YURI LINETH SIERRA TORRES
Secretaria
Ciudad

Respetado Señor presidente,

Por medio de la presente, me permito presentar excusa ante la Comisión Primera el día de hoy, en la medida en que por temas relacionados con tramites consulares inaplazables me fue imposible llegar a la correspondiente sesión.

Atentamente,

[Handwritten signature]

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia

Edificio Nuevo del Congreso- Oficina 616B
Teléfonos 3823422 / 3823423
Email: maria.cabal@senado.gov.co



Lunes, 07 de abril de 2025

CONSTANCIA DE INASISTENCIA

Por medio de la presente, dejo constancia de no poder asistir a la sesión de Comisión Primera del Honorable Senado de la República, programada para el día 07 de abril de 2025, debido a motivos de salud que me obligan a acogerme a un permiso de incapacidad médica.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

ALFREDO DELJUQUE ZULETA
Senador de la República



SOLICITUD DE SERVICIOS MÉDICOS 11615556
Diligenciar en tinta negra y letra imprenta 84083237
NOMBRE Y APELLIDOS DEL USUARIO: Alfredo Rafael de laque Zuleta
DIAGNÓSTICO: Hacer reposo físico y reposo
TIEMPO DE EVOLUCIÓN DE LA PATOLOGÍA: 12 SEMANAS - MESES AÑOS
ORIGEN DE LA ENFERMEDAD: [] ANÁLISIS CON UNA X [] FECHA SOLICITUD DEL SERVICIO: 20250317 [] N.º DE ORIGEN: [] NÚMERO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA MÉDICA: 280946305
[] I. ENFERMEDAD GENERAL []
[] II. ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL []
[] III. ACCIDENTE DE TRÁNSITO []
INSTITUCIÓN O PROFESIONAL A REMITIR: []
FOR FAVOR DILIGENCIAR SOLICITUDES INDEPENDIENTES EN LOS SIGUIENTES CASOS: 1. PARA SOLICITAR EXÁMENES QUE NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN (NUMERAL 1) Y ADICIONALMENTE OTROS EXÁMENES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN (NUMERAL 2). 2. PARA SOLICITAR EXÁMENES DIRIGIDOS A DIFERENTES DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES.
I. EXÁMENES QUE NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN
Los exámenes solicitados en este ítem No requieren autorización por parte del Comité de Atención al Usuario para ser realizados en el centro de diagnóstico de su preferencia.
Laboratorios Simples, Radiología Simple, Estudios Anatómopatológicos, Electrocardiograma, Electroencefalograma. Aplica también para solicitud de consulta de nutrición y optometría.

DESCRIPCIÓN DEL EXÁMEN (Apreciado Doctor: recuerde diligenciar un (1) examen por línea).

1	Examen de orina
2	Examen de heces
3	Examen de sangre
4	Examen de frotis
5	Examen de ginecología
6	Examen de urología

Planos Col Médica: 1 LUPD por cada 6 exámenes - Un (1) formato de solicitud de servicios por cada 6 exámenes.
Planos Huelan: 1 LUPD por cada 6 exámenes y un (1) formato de solicitud de servicios por cada 6 exámenes.
Planos OCEM: 1 LUPD por cada 6 exámenes - Un (1) formato de solicitud de servicios por cada 6 exámenes.
SIC 40405-20

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la Constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo la 1:55 p. m., la Presidencia manifiesta: “Abrase la sesión” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en Sentencia C-784/14.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: lunes 7 de abril de 2025

Lugar: Guillermo Valencia Capitolio Nacional-
Primer Piso.

Hora: 1:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de actas sesiones ordinarias

Acta número 23 del 7 de noviembre de 2024,
Gaceta del Congreso número 346 de 2025.

Acta número 30 del 16 de diciembre de 2024; Acta número 31 del 18 de febrero de 2025; Acta número 32 del 25 de febrero de 2025; Acta número 33 del 26 de febrero de 2025; Acta número 34 del 4 de marzo de 2025; Acta número 35 del 11 de marzo de 2025; Acta número 36 del 12 de marzo de 2025; Acta número 37 del 18 de marzo de 2025; Acta número 38 del 19 de marzo de 2025; Acta número 39 del 25 de marzo de 2025; Acta número 40 del 26 de marzo de 2025; Acta número 41 del 1º de abril de 2025.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Acto Legislativo número 27 de 2025 Senado, por el cual se modifica el artículo 187 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores Iván Cepeda Castro, Humberto de la Calle Lombana, Mauricio Gómez Amín, Esmeralda Hernandez Silva, Gloria Flórez Schneider, Aída Avella Esquivel, Martha

Peralta Epieyú, María José Pizarro Rodríguez, Sandra Ramírez Lobo Silva, Pablo Catatumbo Torres, Robert Daza Guevara, Jahel Quiroga Carrillo, Isabel Cristina Zuleta, Antonio Correa Jiménez, Fabián Díaz Plata, Ariel Ávila Martínez, Julián Gallo Cubillos, Imelda Daza Cotes, Ómar Restrepo Correa, Wilson Arias Castillo, Julio Estrada Cordero, Clara López Obregón, Inti Asprilla Reyes, Carlos Benavides Mora, Alex Florez Hernández, Sonia Bernal Sánchez, Sandra Jaimes Cruz, David Luna Sánchez; honorables Representantes Gabriel Becerra Yáñez, Heráclito Landinez Suárez, Carolina Giraldo Botero, María Fernanda Carrascal, Támara Argote Calderón, Alejandro Toro Ramírez, Juan Pablo Salazar Rivera, David Racero Mayorca, Jennifer Pedraza Sandoval, Alirio Uribe Muñoz, Gildardo Silva Molina, Ingrid Aguirre Juvinao, Norman Bañol Álvarez, María del Mar Pizarro, Pedro Baracutao García, Alberto Carreño Marín, Reinaldo Cala Suárez, Alberto Albán Urbano, Germán Gómez López, Dorina Hernández Palomino, Alfredo Mondragón Garzón, Gloria Arizabaleta Corral, Andres Cancimance López, Ermes Pete Vivas, Pedro Suárez Vacca, Alejandro Ocampo Giraldo, Carmen Ramírez Boscán, Agmeth Escaf Tijerino, Martha Alfonso Jurado, Mary Anne Andrea Perdomo, Alexandra Vasquez Ochoa, Erick Velasco Burbano.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 17 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 249 de 2025.

2. Proyecto de Ley número 54 de 2024 Senado, por la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia de salud y seguridad social en salud, acumulado con Proyecto de Ley número 59 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer el Sistema de Seguridad Social en Salud.

Autores: PL 54 honorables Senadores Paloma Valencia Laserna, Miguel Uribe Turbay, Paola Andrea Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Enrique Cabrales Baquero, María Fernanda Cabal, José Vicente Carreño Castro, honorables Representantes Christian Garcés Aljure, Yenica Sugein Acosta Infante, Holmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal Ramírez, Hernán Darío Cadavid Márquez, Hugo Danilo Lozano Pimiento, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Eduar Alexis Triana Rincón, José Jaime Uscátegui Pastrana, Carlos Edward Osorio Aguiar, Juan Felipe Corzo Álvarez.

Autores: PL 59 honorables Senadores Carlos Fernando Motoa Solarte, Carlos Mario Farelo Daza, Ana María Castañeda Gómez, Antonio Zabaraín Guevara, Carlos Julio González Villa, Carlos

Abraham Jiménez, Édgar Jesús Díaz Contreras, Jorge Benedetti Martelo, José Luis Pérez Oyuela, David Luna Sánchez, honorables Representantes Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Bayardo Betancourt, Betsy Judith Pérez Arango, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Gersel Pérez Altamira, Hernando González, Jaime Rodríguez Contreras, Jairo Cristo Correa, Javier Sánchez Reyes, John Édgar Pérez Rojas, Jorge Méndez Hernández, Julio César Triana Quintero, Lina María Garrido Martín, Mauricio Parodi Díaz, Modesto Enrique Aguilera Vides, Nesto Leonardo Rico Rico, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Sandra Milena Ramírez Caviedes, Luz Ayda Pastrana Loaiza y otras Firmas.

Ponente: Primer Debate: honorables Senadores: *Carlos Fernando Motoa Solarte - Paloma Valencia Laserna* (Coordinadores), *Óscar Barreto Quiroga, Jonathan Pulido Hernández, Aída Marina Quilcué Vivas, Julio Elías Chagüi Flores, Julián Gallo Cubillos, Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: PL 54 **Gaceta del Congreso** número 1315 de 2024.

Proyecto Original: PL 59 **Gaceta del Congreso** número 1317 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1819 de 2024.

Ponencia de Archivo: **Gaceta del Congreso** número 1896 de 2024 (honorables Senadores *Aída Marina Quilcué Vivas; Julián Gallo Cubillos*).

3. Proyecto de Ley número 271 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el proceso único especial de fijación y/o ejecución de alimentos y se dictan otras disposiciones, (amparo alimentario).

Autores: honorables Senadores; *Angélica Lozano Correa, Paloma Valencia Laserna, Berenice Bedoya Pérez Andrea Padilla Villarraga, Yenny Rozo Zambrano, Sonia Bernal, María José Pizarro Rodríguez, Laura Esther Fortich Sánchez, Claudia Pérez Giraldo, Ana Carolina Espitia Jerez, Soledad Tamayo Tamayo, Nadia Blel Scaff, Jael Quiroga Carrillo, Diela Liliana Benavides Solarte, Norma Hurtado Sánchez, honorables Representantes Olga Lucía Velásquez Nieto, Carolina Giraldo Botero, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Martha Alfonso, Katherine Miranda Peña, Catherine Juvinao Clavijo Carolina Arbeláez Giraldo, Jennifer Pedraza Sandoval.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1975 de 2024.

4. Proyecto de Ley número 201 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 28 de la Ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva.

Autores: Presidenta del Consejo Nacional Electoral, doctora *Maritza Martínez Aristizábal*, honorables Senadores: *Efraín Cepeda Sarabia, Norma Hurtado Sánchez Soledad Tamayo Tamayo, Nadia Blel Scaff, Liliana Bitar Castilla, Lorena Ríos Cuéllar y otras.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Clara López Obregón.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1392 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 171 de 2025.

5. Proyecto de Ley número 90 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 1475 de 2011 en relación con la financiación de las campañas electorales, la rendición pública de cuentas, la inscripción de candidatos de los grupos significativos de ciudadanos y las coaliciones políticas.

Autores: Presidenta del Consejo Nacional Electoral, doctora *Maritza Martínez Aristizábal.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Julio Elías Chagüi Flórez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 298 de 2025.

6. Proyecto de Ley número 287 de 2024 Senado, por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones.

Autores: Ministra de Justicia y del Derecho, doctora *Ángela María Buitrago Ruiz*; La Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, doctora *Diana Alexandra Remolina Botía*; honorables Senadores *Carlos Alberto Benavides Mora, Sandra Ramírez Lobo Silva, Julian Gallo Cubillos, Jael Quiroga Carrillo, Clara López Obregón, Robert Daza Guevara, Martha Peralta Epieyú, Julio César Estrada Cordero, Aída Quilcué Vivas, Gloria Flórez Schneider*; Y Los honorables Representantes *Pedro Suárez Vacca, Gabriel Becerra Yáñez, Mary Anne Andrea Perdomo, Heráclito Landinez Suárez, Ermes Pete Vivas, Norman Bañol Álvarez, Ruth Caicedo de Enríquez, Gildardo Silva Molina, John J. González Agudelo, Liliana Rodríguez Valencia, María del Mar Pizarro García, Alirio Uribe Muñoz, Karen Manrique Olarte.*

Ponentes: Primer Debate: honorable Senadora *Clara López* (Coordinadora) *Fabio Amín Saleme, Ariel Ávila Martínez, Juan Carlos García Gómez, Julian Gallo Cubillos, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Paloma Valencia Larserna, Julio Elías Chagüi Flórez, Aída Marina Quilcué Vivas.*

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1735 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 368 de 2025.

7. Proyecto de Ley número 83 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalecen los Consejos de Juventud, se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virguez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón* – honorable Representante: *Irma Luz Herrera Rodríguez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Jonathan Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1322 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1873 de 2024.

8. Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado, por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

Autores: honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Angélica Lozano Correa, Alfredo Deluque Zuleta, Humberto de La Calle Lombana, Aída Marina Quilcué Vivas*– honorables Representantes: *Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Giraldo Botero, Cristian Danilo Avendaño Fino, Jennifer Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Alirio Uribe Muñoz*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1306 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1460 de 2024.

9. Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.

Autores: honorables Senadores *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Guido Echeverri Piedrahíta, Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda, Juan Samy Merheg Marún*; honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1381 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1858 de 2024.

10. Proyecto de Acto Legislativo número 28 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 135 de la Constitución Política para incluir a los directores de las unidades administrativas especiales con personería jurídica como sujetos de citaciones y de moción de censura.

Autores: Honorables Senadores: *Julio Alberto Elías Vidal, Richard Fuelantala Delgado, Juan Carlos Garcés Rojas, Sandra Jaimes Cruz, Julio Elías Chagüi Flórez Julio Elías, Jonathan Pulido Hernández, Iván Leonidas Name Vásquez, Ana María Castañeda, Alejandro Carlos Chacón, Fabian Díaz Plata, Martha Peralta Epieyú, Esteban Quintero Cardona, Guido Echeverri Piedrahíta, José Vicente Carreño Castro, Pedro Hernando Florez Porras, Andres Guerra Hoyos, Miguel Uribe Turbay, Honorio Henriquez Pinedo, Carlos Mario Farelo Daza, Juan Samy Merheg Marún, Marcos Daniel Pineda García, Nadia Georgette Blel Scaff, Liliana Bitar Castilla, Édgar Díaz Contreras, Claudia Pérez Giraldo, Efraín Cepeda Sarabia, Carlos Fernando Mota Solarte, Antonio José Correa Jiménez, Sonia Bernal Sánchez, José Alfredo Gnecco Zuleta, Jairo Alberto Castellanos, Fabio Raúl Amín Saleme, Carlos Meisel Vergara, Paola Holguín Moreno, Germán Blanco Álvarez, Gustavo Moreno Hurtado, Juan Carlos García Gómez, Mauricio Gómez Amín.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador: *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 134 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 297 de 2025.

11. Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

Autores: Honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Ponente: Primer Debate: Honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1333 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 391 de 2025.

12. Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado, por medio del cual se introducen reformas al Estatuto de Contratación de la Administración Pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes, *Cristian Danilo Avendaño, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvino Clavijo, Jennifer Pedraza*.

Honorables Senadores, *Ariel Ávila Martínez, Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1335 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 06 de 2025.

13. Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 – por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1308 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

14. Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado, por medio del cual se reconoce a la Panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

Autores: honorables Senadores, *Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Clara López Obregón, Imelda Daza Cotes*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1743 de 2024.

15. Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1665 de 2024.

16. Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

17. Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1326 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1820 de 2024.

18. Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado, 052 de 2023 Cámara, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *Jael Quiroga Carrillo, Griselda Lobo Silva, Aida Yolanda Avella Esquivel*.

Honorables Representantes: *Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Luz Marina Munera Medina, Lina María Garrido, Alfredo Mondragón, Jennifer Pedraza, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luvi Katherine Miranda Peña, Germán José Gómez López, Cristian Danilo Avendaño Fino, Daniel Carvalho Mejía, Pedro José Suárez Vacca, María Fernanda Carrascal Rojas, Juan Carlos Lozada Vargas, Ermes Evelio Pete Vivas, Agmeth José Escaf Tijerino, Julia Miranda Londoño*.

Ponente: Primer Debate: Honorable Senadora *María José Pizarro Rodríguez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 973 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 555 de 2024.

Ponencia 1° Debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1289 de 2024.

Comisión Accidental: honorables Senadores: *María José Pizarro Rodríguez; Germán Alcides Blanco Álvarez*.

19. Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

20. Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Julio Alberto Elías Vidal.*

Honorables Representantes, *Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Astrid Sánchez Montes de Oca, Norman David Bañol Álvarez, Paulino Riascos Riascos, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Camilo Esteban Ávila Morales, José Eliécer Salazar López.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1325 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1910 de 2024.

21. Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Autores: honorables Senadores: *Angélica Lozano Correa, Ariel Ávila Martínez.*

honorables Representantes: *Cristian Danilo Avendaño Fino, Carolina Giraldo Botero, Heráclito Landinez Suárez, Daniel Carvalho Mejía.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 2023 de 2024.

22. Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón.*

honorable Representante: *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1323 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1919 de 2024.

23. Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1331 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1927 de 2024.

24. Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1332 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1976 de 2024.

25. Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

Autores: honorables Senadores: *Antonio José Correa Jiménez, Fabián Díaz Plata, Andrea Padilla Villarraga, Sandra Ramírez Lobo, John Moisés Besaile Fayad, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Isabel Zuleta López, Julio Chagüi Flórez, Esmeralda Hernández, Richard Fuelantala Delgado, Pedro Flórez Porras, Carlos Alberto Benavidez, Julián Gallo Cubillos, Jonathan Pulido Hernández, Julio Elías Vidal, Berenice Bedoya Pérez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Julio Elías Chagüi Flórez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1927 de 2024.

26. Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado, Por medio se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *Ariel Ávila Martínez, Aída Marina Quilcué Vivas, Gloria Inés Flórez Schneider, Carlos Alberto Benavides Mora.*

honorables Representantes: *David Alejandro Toro Ramírez, Norman Bañol.*

Ponente: Primer Debate: Honorable Senadora *Clara López Obregón*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1720 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 28 de 2025.

27. Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1663 de 2024.

28. Proyecto de Ley número 279 de 2024 Senado, por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *Ana Carolina Espitia Jerez*, *Jonathan Pulido Hernández*.

Honorables Representantes: *Duvalier Sánchez Arango*, *Olga Lucía Velásquez Nieto*, *Elkin Rodolfo Ospina Ospina*, *Cristian Danilo Avendaño Fino*, *Hernando González*, *Julián David López Tenorio*, *Juan Camilo Londoño Barrera*, *Santiago Osorio Marín*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Ferney Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1879 de 2024.

29. Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Lorena Ríos Cuéllar*, *Josué Alirio Barrera Rodríguez*, *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*, *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*, *Germán Blanco Álvarez*, *Gloria Inés Flores Schneider* honorables Representantes *Ángela María Vergara González*, *Christian Garcés Aljure*, *Susana Gómez Castaño*, *José Jaime Uscátegui Pastrana*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1118 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1820 de 2024.

30. Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Miguel Ángel Barreto Castillo*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1774 de 2024.

31. Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el Código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores.

Miguel Ángel Barreto Castillo, *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Juan Carlos García Gómez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 411 de 2025.

V

Lo que propongan los honorables Senadores (as)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez*.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Carlos Fernando Motoa Solarte*.

La Secretaria General,

Doctora *Yury Lineth Sierra Torres*.

Atendido instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaria da lectura a los proyectos que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5° de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado, 052 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado**, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.
- **Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado**, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.
- **Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 – por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.
- **Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.
- **Proyecto de Ley número 068 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.
- **Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).
- **Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado**, por medio del cual se reconoce a la Panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.
- **Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado**, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 54 de 2024 Senado**, por la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia de salud y seguridad social en salud, **Acumulado con Proyecto de Ley número 59 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer el Sistema de Seguridad Social en Salud.
- **Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.
- **Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.
- **Proyecto de Ley número 83 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalecen los consejos de juventud, se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 279 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado**, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado**, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.
- **Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado**, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.
- **Proyecto de Ley número 271 de 2024 Senado**, por medio de la cual se crea el proceso único especial de fijación y/o ejecución de alimentos y se dictan otras disposiciones (amparo alimentario).
- **Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- **Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado**, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado**, por medio de la cual se confieren facultades jurisdiccionales a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 201 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 28 de la Ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 27 de 2024 Senado**, por el cual se modifica el artículo 187 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 28 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 135 de la Constitución Política para incluir a los directores de las unidades administrativas especiales con personería jurídica como sujetos de citaciones y de moción de censura.

- **Proyecto de Ley número 90 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica la Ley 1475 de 2011 en relación con la financiación de las campañas electorales, la rendición pública de cuentas, la inscripción de candidatos de los grupos significativos de ciudadanos y las coaliciones políticas.

- **Proyecto de Ley número 287 de 2024 Senado**, por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado**, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado**, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el Código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 17 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 107, 108, y 262 de la Constitución Política de Colombia.

- **Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado**, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del acto legislativo 01 de 2017.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 30 de 2025 Senado**, por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural, histórico y

de tecnología al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico.

Siendo las 2:05 p. m. La Presidencia levanta la sesión y por Secretaría se informa la fecha de la próxima sesión ordinaria. El día de hoy 7 de abril de 2025 a partir de las 3:00 p. m. se celebra la audiencia pública del **Proyecto de Ley número 145 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 83, 162 y el artículo 188 de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones - por la niñez y adolescencia libre, en el salón de la Comisión Primera de Senado (Guillermo- Valencia) Capitolio Nacional.

PRESIDENTE,

ARIEL FERNANDO AVILA MARTINEZ

VICEPRESIDENTE,

CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES

* * *

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 47 DE 2025

(mayo 20)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Segundo Periodo Legislatura

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día martes veinte (20) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Ariel Fernando Ávila Martínez, indica a la Secretaría llamar a lista de conformidad con el artículo 89 de la Ley 5ª de 1992 y contestaron los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando

Barreto Quiroga Óscar

Blanco Álvarez Germán Alcides

Deluque Zuleta Alfredo Rafael

López Obregón Clara Eugenia

Muñoz Lopera León Fredy
Ortega Narváez Temístocles.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Chacón Camargo Alejandro Carlos
Gallo Cubillos Julián
Pizarro Rodríguez María José
Pulido Hernández Jonathan Ferney
Valencia Laserna Paloma.

Dejaron de asistir a la sesión los honorables Senadores:

Amin Saleme Fabio Raúl
Benavides Mora Carlos Alberto
Benedetti Martelo Jorge Enrique
Cabal Molina María Fernanda
Chagüi Flórez Julio Elías
García Gómez Juan Carlos
Motoa Solarte Carlos Fernando
Quilcué Vivas Aída Marina
Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de las excusas son las siguientes:

#AlimentarLaVida



Bogotá D.C., 20 de mayo de 2025

Doctora,
YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaria
Comisión Primera Constitucional del Senado de la República

Referencia. Ausencia en sesión de Comisión Primera Constitucional del Senado de la República del 20 de mayo de 2025.

Respetada Secretaria,

Esperando que este mensaje le encuentre bien, me comunico para informarle que debo ausentarme de la sesión del 20 de mayo de la Comisión Primera Constitucional del Senado de la República, por motivos de fuerza mayor que impiden mi asistencia.

Le agradezco mucho su atención.
Sin otro particular,



CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA
Senador de la República
Pacto Histórico – Polo Democrático Alternativo




Bogotá, D.C. mayo 20 de 2025

Doctor:
ARIEL F. AVILA MARTINEZ
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la Republica
Ciudad

Cordial saludo

Por instrucciones del H.S. **FABIO RAUL AMIN SALEME**, presento excusas por la inasistencia a la Sesión de esta Comisión, programada para el día de hoy, ya que no alcanzó a llegar por motivos personales.

Atentamente:



AURITH E. HERNANDEZ RAMIREZ
Asistente



CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
Senador de la República
Comisión Primera

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2025

Señora
YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaria
Comisión Primera Constitucional Permanente
Senado de la República
Bogotá D.C.

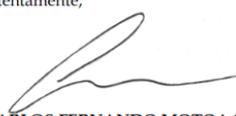
ASUNTO: Excusa inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del Senado de la República del 20 de mayo de 2025.

Por medio de la presente me permito excusar mi inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del Senado de la República convocada para el día 20 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 horas debido a que el cierre parcial de la recta Palmira - Cali al nivel de La Dolores desde las 5:30 a.m. del día de hoy, me impidió llegar a tiempo a abordar el vuelo con itinerario Cali - Bogotá, circunstancia que generó mi inasistencia a la sesión de esta célula legislativa.

Se adjunta comunicado sobre el cierre vial referido.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
Senador de la República



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
Senador de la República
Comisión Primera

NOS MANIFESTAMOS POR

MARCHAMOS POR UN **NO A LA REUBICACIÓN**

MARCHAMOS POR **EL DERECHO A UN ALCANTARILLADO**

MARCHAMOS POR **UNAS VÍAS DIGNAS EN LA DOLORES**

NOS TOMAMOS LAS VIAS POR EL BIEN DE LA DOLORES

Recta Palmira-Cali al nivel de La Dolores 📍

20 DE MAYO - 5:30 AM

¡AYUDENOS!

Tome una foto del sector en el momento de la manifestación y súbele a tus REDES SOCIALES!
Etiquetando al Sr Alcalde
@victorramospal - @alcaldiapalmira

Usemos los siguientes #
#Manifestación
#TranconViaPalmiraCali
#AlcantarilladoLaDolores

¡NO SEAS INDIFERENTE!

MANIFESTACIÓN LA DOLORES

VÍAS DIGNAS!

MÁS INFORMACIÓN

GRUPOS DE LA DOLORES

ASODOLORES

JALC

ND NOTI DOLORES



SENADORA DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL INDÍGENA




CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C. 20 marzo 2025

PARA: H.S. ARIEL FERNANDO ÁVILA MARTÍNEZ
Presidente Comisión primera

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
Vicepresidente Comisión Primera

DRA. YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaría General de Comisión Primera

Asunto: Excusa de inasistencia a la sesión de la comisión primera de senado del día 20 de marzo 2025

Reciba un cordial saludo.

En mi calidad de Senadora y presidenta de la Comisión de Paz y Posconflicto, miembro de la Comisión Primera Constitucional Permanente y la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias, comedidamente me dirijo a usted para presentar excusas por la no asistencia a la convocatoria de la sesión ordinaria de La Comisión Primera del día 20 de mayo de 2025 a las 10:00 am.

Lo anterior, en razón a que, en mi calidad de Senadora de la República por la Circunscripción Especial Para La Paz, que me otorga voz y voto en la Mesa Permanente de Concertación fui convocada por los Pueblos Indígenas de esa instancia para atender situación urgente en materia de derechos humanos y rendir informe sobre los lineamientos jurídicos para la implementación de los sistemas propios en favor de los pueblos indígenas del país.

Le agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,



AIDA MARINA QUILCÚE VIVAS
Senadora de la República
Circunscripción Especial Indígena
Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS

Por una Colombia diversa y en paz.

Cra. 7 #8-62 Edificio Nuevo del Congreso, Bogotá. Oficina 603

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la Constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo las 9:39 a. m., la Presidencia manifiesta: “Abrase la sesión” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en Sentencia C-784/14.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: martes 20 de mayo de 2025

Lugar: Guillermo Valencia Capitolio Nacional-
Primer Piso.

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de Actas sesiones ordinarias

Acta número 31 del 18 de febrero de 2025, *Gaceta del Congreso* número 528 de 2025; Acta número 32 del 25 de febrero de 2025, *Gaceta del Congreso* número 415 de 2025; Acta número 34 del 4 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 416 de 2025; Acta número 38 del 19 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 529 de 2025.

Acta número 30 del 16 de diciembre de 2024; Acta número 33 del 26 de febrero de 2025; Acta número 35 del 11 de marzo de 2025; Acta número 36 del 12 de marzo de 2025; Acta número 37 del 18 de marzo de 2025; Acta número 39 del 25 de marzo de 2025; Acta número 40 del 26 de marzo de 2025; Acta número 41 del 1º de abril de 2025; Acta número 42 del 7 de abril de 2025; Acta número 43 del 8 de abril de 2025; Acta número 44 del 22 de abril de 2025; Acta número 45 del 23 de abril de 2025; Acta número 46 del 6 de mayo de 2025.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley número 271 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el proceso único especial de fijación y/o ejecución de alimentos y se dictan otras disposiciones (amparo alimentario).

Autores: honorables Senadores, *Angélica Lozano Correa, Paloma Valencia Laserna, Berenice Bedoya Pérez, Andrea Padilla Villarraga, Yenny Rozo Zambrano, Sonia Bernal, María José Pizarro Rodríguez, Laura Esther Fortich Sánchez, Claudia Pérez Giraldo, Ana Carolina Espitia Jerez, Soledad Tamayo Tamayo, Nadia Blel Scaff, Jael Quiroga Carrillo, Diela Liliana Benavides Solarte, Norma Hurtado Sánchez*, honorables Representantes, *Olga Lucía Velásquez Nieto, Carolina Giraldo Botero, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Martha Alfonso, Katherine Miranda Peña, Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Arbeláez Giraldo, Jennifer Pedraza Sandoval*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1975 de 2024.

2. Proyecto de Ley número 90 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 1475 de 2011 en relación con la financiación de las campañas electorales, la rendición pública de cuentas, la inscripción de candidatos de los grupos significativos de ciudadanos y las coaliciones políticas.

Autores: Presidenta del Consejo Nacional Electoral, doctora *Maritza Martínez Aristizabal*. Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Julio Elías Chagüi Flórez*.

Ponente Segundo Debate: honorable Senador.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 298 de 2025.

3. Proyecto de Ley número 54 de 2024 Senado, por la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia de salud y seguridad social en salud, **Acumulado con Proyecto de Ley número 59 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer el Sistema de Seguridad Social en Salud.

Autores: **PL 54** honorables Senadores, *Paloma Valencia Laserna, Miguel Uribe Turbay, Paola Andrea Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Enrique Cabrales Baquero, María Fernanda Cabal, José Vicente Carreño Castro*, honorable Representante *Christian Garcés Aljure, Yenica Sugein Acosta Infante, Holmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal Ramírez, Hernán Darío Cadavid Márquez, Hugo Danilo Lozano Pimiento,*

Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Eduar Alexis Triana Rincón, José Jaime Uscátegui Pastrana, Carlos Edward Osorio Aguiar, Juan Felipe Corzo Álvarez.

Autores: **PL 59** honorables Senadores, *Carlos Fernando Motoa Solarte, Carlos Mario Farelo Daza, Ana María Castañeda Gómez, Antonio Zabaraín Guevara, Carlos Julio González Villa, Carlos Abraham Jiménez, Édgar Jesús Díaz Contreras, Jorge Benedetti Martelo, José Luis Pérez Oyuela, David Luna Sánchez*, honorable Representante *Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Bayardo Betancourt, Betsy Judith Pérez Arango, Carlos Alberto Cuenca Chau, Gersel Pérez Altamira, Hernando González, Jaime Rodríguez Contreras, Jairo Cristo Correa, Javier Sánchez Reyes, John Édgar Pérez Rojas, Jorge Méndez Hernández, Julio César Triana Quintero, Lina María Garrido Martín, Mauricio Parodi Díaz, Modesto Enrique Aguilera Vides, Néstor Leonardo Rico Rico, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Sandra Milena Ramírez Caviedes, Luz Ayda Pastrana Loaiza* y otras firmas.

Ponente: Primer Debate: honorables Senadores, *Carlos Fernando Motoa Solarte - Paloma Valencia Laserna* (Coordinadores), *Óscar Barreto Quiroga, Jonathan Pulido Hernández, Aida Marina Quilcué Vivas, Julio Elías Chagüi Flores, Julián Gallo Cubillos, Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: **PL 54 Gaceta del Congreso** número 1315 de 2024.

Proyecto Original: **PL 59 Gaceta del Congreso** número 1317 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1819 de 2024.

Ponencia de Archivo: **Gaceta del Congreso** número 1896 de 2024 (honorables Senadores, *Aida Marina Quilcué Vivas; Julián Gallo Cubillos*).

4. Proyecto de Ley número 201 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 28 de la Ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva.

Autores: Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Doctora *Maritza Martínez Aristizabal*, honorables Senadores, *Efraín Cepeda Sarabia, Norma Hurtado Sánchez, Soledad Tamayo Tamayo, Nadia Blel Scaff, Liliana Bitar Castilla, Lorena Ríos Cuéllar* y otras.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Clara López Obregón*.

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1392 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 171 de 2025.

5. Proyecto de Ley número 83 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalecen los Consejos de Juventud, se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan

otras disposiciones. Autores: honorables Senadores, *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón* – honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1322 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1873 de 2024.

6. Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

Autores: honorables Senadores, *Ariel Ávila Martínez, Angélica Lozano Correa, Alfredo Deluque Zuleta, Humberto de la Calle Lombana, Aída Marina Quilcué Vivas* – honorables Representantes, *Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Giraldo Botero, Cristian Danilo Avendaño Fino, Jennifer Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Alirio Uribe Muñoz.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1306 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1460 de 2024.

7. Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.

Autores: honorables Senadores, *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Guido Echeverri Piedrahíta, Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda, Juan Samy Merheg Marún*, honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1381 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1858 de 2024.

8. Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1333 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 391 de 2025.

9. Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado, por medio del cual se introducen reformas al Estatuto de Contratación de la Administración Pública para Garantizar el Principio de Transparencia y se adoptan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes, *Cristian Danilo Avendaño, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Jennifer Pedraza*; honorables Senadores, *Ariel Ávila Martínez, Fabián Díaz Plata.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Ariel Ávila Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1335 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 06 de 2025.

10. Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 – por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1308 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

11. Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado, por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

Autores: honorables Senadores, *Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Clara López Obregón, Imelda Daza Cotes.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1743 de 2024.

12. Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández.*

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1665 de 2024.

13. Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1447 de 2024.

14. Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1326 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1820 de 2024.

15. Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado, 052 de 2023 Cámara, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Jael Quiroga Carrillo, Griselda Lobo Silva, Aída Yolanda Avella Esquivel*. - honorables Representantes, *Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Luz Marina Munera Medina, Lina María Garrido, Alfredo Mondragón, Jennifer Pedraza, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luvi Katherine Miranda Peña, Germán José Gómez López, Cristian Danilo Avendaño Fino, Daniel Carvalho Mejía, Pedro José Suárez Vacca, María Fernanda Carrascal Rojas, Juan Carlos Lozada Vargas, Ermes Evelio Pete Vivas, Agmeth José Escaf Tijerino, Julia Miranda Londoño*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *María José Pizarro Rodríguez*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 973 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: *Gaceta del Congreso* número 555 de 2024.

Ponencia 1º Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1289 de 2024.

Comisión Accidental: honorables Senadores, *María José Pizarro Rodríguez; Germán Alcides Blanco Álvarez*.

16. Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*. Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1447 de 2024.

17. Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones

Autores: honorables Senadores, *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Julio Alberto Elías Vidal*. - honorables Representantes, *Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Astrid Sánchez Montes de Oca, Norman David Bañol Álvarez, Paulino Riascos Riascos, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Camilo Esteban Ávila Morales, José Eliécer Salazar López*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1325 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1910 de 2024.

18. Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Autores: honorables Senadores, *Angélica Lozano Correa, Ariel Ávila Martínez*, honorables Representantes, *Cristian Danilo Avendaño Fino, Carolina Giraldo Botero, Heráclito Landinez Suárez, Daniel Carvalho Mejía*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 2023 de 2024.

19. Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón* - honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1323 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1919 de 2024.

20. Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1331 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1927 de 2024.

21. Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Vega Pérez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1332 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1976 de 2024.

22. Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

Autores: honorables Senadores, *Antonio José Correa Jiménez, Fabián Díaz Plata, Andrea Padilla Villarraga, Sandra Ramírez Lobo, John Moisés Besaile Fayad, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Isabel Zuleta López, Julio Chagüi Flores, Esmeralda Hernández, Richard Fweltantala Delgado, Pedro Flores Porras, Carlos Alberto Benavidez, Julián Gallo Cubillos, Jonathan Pulido Hernández, Julio Elías Vidal, Berenice Bedoya Pérez*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Julio Elías Chagüi Flórez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1927 de 2024.

23. Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado, por medio del cual se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso

de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Ariel Ávila Martínez, Aida Marina Quilcué Vivas, Gloria Inés Flórez Schneider, Carlos Alberto Benavides Mora*, honorables Representantes, *David Alejandro Toro Ramírez, Norman Bañol*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Clara López Obregón*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1720 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 28 de 2025.

24. Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1663 de 2024.

25. Proyecto de Ley número 279 de 2024 Senado, por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Ana Carolina Espitia Jerez, Jonathan Pulido Hernández*, honorables Representantes, *Duvalier Sánchez Arango, Olga Lucía Velásquez Nieto, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Cristian Danilo Avendaño Fino, Hernando González, Julián David López Tenorio, Juan Camilo Londoño Barrera, Santiago Osorio Marín*.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Jonathan Ferney Pulido Hernández*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1879 de 2024.

26. Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Lorena Ríos Cuellar, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Blanco Álvarez, Gloria Inés Flóres Schneider*. - honorables Representantes,

Ángela María Vergara González, Christian Garcés Aljure, Susana Gómez Castaño, José Jaime Uscátegui Pastrana.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1118 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1820 de 2024.

27. Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Miguel Ángel Barreto Castillo.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1774 de 2024.

28. Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el Código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores, *Miguel Ángel Barreto Castillo, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Juan Carlos García Gómez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 411 de 2025.

29. Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017.

Autores: honorables Senadores, *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Carlos A. Benavides Mora,* honorables Representantes, *Carlos Alberto Carreño, Luis*

Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Pedro Baracutao García, Germán Gómez López.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1773 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 418 de 2025.

30. Proyecto de Acto Legislativo número 30 de 2025 Senado, por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural, histórico y de tecnología al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico.

Autores: honorables Representantes, *Dolcey Torres Romero, Silvio Carrasquilla Torres, Wilmer Guerrero Avendaño, Andrés Calle Aguas, Gabriel Enrique Parrado, Álvaro Rueda Caballero, Gersel Pérez Altamiranda, Anibal Hoyos Franco;* honorables Senadores, *Pedro Hernando Flórez Porras, Julio Elías Vidal* y otra firma ilegible.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 310 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 469 de 2025.

31. Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.

Autores: honorable Senadora *Sandra Yaneth Jaimes Cruz.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1382 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 147 de 2025.

32. Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado, 191 de 2023 Cámara, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.

Autores: honorables Representantes, *María del Mar Pizarro García, Olga Lucía Velásquez Nieto, Susana Gómez Castaño, Armando Antonio Zabaráin D' Arce, Erick Adrián Velasco Burbano, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Gilma Díaz Arias, Heráclito Landínez Suárez, María Fernanda Carrascal Rojas, José Eliécer Salazar*

López, Christian Munir Garcés Aljure, Etna Támara Argote Calderón.

Ponente: Primer Debate: honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1265 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número.

Ponencia 1º Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 506 de 2025.

33. Proyecto de Ley número 405 de 2025 Senado, 279 de 2024 Cámara, mediante la cual se prorroga el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios pertenecientes a los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador: honorables Representantes, *Diógenes Quintero Amaya, Luis Ramiro Ricardo Buelvas, John Jairo González Agudelo, Karen Juliana López Salazar, Orlando Castillo Advincula, Jhon Fredy Valencia Caicedo, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Juan Pablo Salazar Rivera, William Ferney Aljure Martínez, Juan Carlos Vargas Soler, Leonor María Palencia Vega, Gerson Lisímaco Montaña Arizala.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavidez Mora.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1513 de 2024.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número

Ponencia 1º Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 507 de 2025.

34. Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado, por la cual se regulan principios en materia de Neurociencias, Neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador: *Carlos Julio González Villa.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Alejandro Chacón Camargo.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 524 de 2025.

35. Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado, por medio del cual se actualiza y reforma el código penal – Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes, *Hernando González, Javier Sánchez Reyes, Mauricio Parodi Díaz, Gersel Pérez Altamiranda, Jorge Méndez Hernández, Betsy Pérez Arango, Carolina Arbeláez Giraldo, Jaime Rodríguez Contreras, Gilberto*

Betancourt Pérez, Lina María Garrido Martín, Néstor Leonardo Rico, Luz Pastrana Loaiza, John Pérez, Carlos Alberto Cuenca Chauz y otras firmas ilegibles.

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación: Proyecto Original: **Gaceta del Congreso** número 1962 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 553 de 2025.

36. Proyecto de Ley número 145 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 83, 162 y el artículo 188 de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones - por la niñez y adolescencia libre.

Autores: honorables Senadores, *Lorena Ríos Cuéllar, Mauricio Giraldo, Laura E. Fortich Sánchez, Humberto de La Calle, Norma Hurtado Sánchez, David Luna Sánchez, María Fernanda Cabal, Marcos Daniel Pineda, Ariel Ávila Martínez, Miguel Ángel Barreto, Julio Elías Chagüi, Jonathan Pulido Hernández, Paola Holguín Moreno, Jorge Benedetti Martelo, Óscar Barreto Quiroga, Mauricio Gómez Amín, Karina Espinosa Oliver, Germán Blanco Álvarez, Juan Carlos García Gómez, Fabián Díaz Plata, Paulino Riscos, Nadia Blel Scaff, Esmeralda Hernández, Juan Samy Merheg, Efraín Cepeda, Soledad Tamayo, José Luis Pérez Oyuela, Carlos Abraham Jiménez, Miguel Uribe Turbay, José David Name, Juan Carlos Garcés, Antonio Correa Jiménez, Julio Alberto Elías Vidal, Juan Felipe Lemos, Édgar Díaz Contreras, Honorio Henríquez Pinedo, Gustavo Moreno Hurtado, Paloma Valencia Laserna, Clara López Obregón; honorables Representantes, *Julián David López Tenorio, Heráclito Landinez, Jorge Tamayo Marulanda, Ana Paola García, Saray Robayo Bechara, Leonardo gallego Arroyave, Jorge H. Bastidas Rosero, Dolcey Torres Romero, Gerson Lisímaco Montaña, Édison V. Olaya Mancipe, Álvaro L. Rueda Caballero, Haiver Rincón Gutiérrez, Carlos F. Quintero Ovalle, Daniel Carvalho Mejía, Camilo Londoño Barrera, Christian Garcés Aljure, Erika T. Sánchez Pinto, Miguel López Aristizábal, Jaime R. Salamanca Torres, Piedad Correal Rubiano, Óscar R. Campo Hurtado, Edward Osorio Aguiar, Lina M. Garrido Martín, Aníbal Hoyos Franco, Ruth Caicedo de Enríquez, Milene Jarava Díaz, Holmes de Jesús Echeverría, Olga B. González Correa, Flora Perdomo Andrade, Mary Anne Andrea Perdomo, Alejandro Martínez Sánchez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Agmeth Escaf Tijerino, José Eliécer Salazar López, Óscar H. Sánchez León, Olga L. Velásquez Nieto, Jorge A. Cerchiaro Figueroa, Germán R. Roza Anís, Susana Gómez Castaño, Katherine Miranda, Carlos Ardila Espinosa, Jezmi Lizeth Barraza, Ermes E. Pete Vivas, Jorge A. Quevedo, Etna Támara Argote, Álvaro Monedero Rivera, Marelen Castillo Torres, Yulieth Sánchez, Ingrid Sogamoso Alfonso, Ciro Rodríguez Pinzón, Alejandro García Ríos, Eduar Triana Rincón, Cristóbal Caicedo Angulo, Diego Caicedo**

Navas, Alejandro Ocampo Giraldo, Juan Manuel Cortés Dueñas, Alfredo Ape Cuello, Mauricio Parodi Díaz, Hernando González, Hernando Guida Ponce, Carolina Arbeláez, Julio Roberto Salazar, Juan Espinal, Óscar Villamizar Meneses, Gildardo Silva, Liliana Rodríguez, Karyme Cotes Martínez, Hernán D. Cadavid, Juan Carlos Wills, Andrés Jiménez, Santiago Osorio Marín, José Jaime Uscátegui, Wadith Manzur Imbett, Wilmer Guerrero Avendaño, Luis Carlos Ochoa Tobón, Ángela María Vergara González, Hugo Alfonso Archila Suárez y otras firmas ilegibles. Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Clara López Obregón, Imelda Daza Cotes.

Ponentes: 1° Debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez* (Coordinador) - *Jorge Enrique Benedetti Martelo, María Fernanda Cabal Molina, Alfredo Deluque Zuleta, Alejandro Chacón Camargo, Carlos Alberto Benavides Mora, Julián Gallo Cubillos, León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 1381 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 561 de 2025.

37. Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

Autores: honorable Senador: *Antonio José Correa Jiménez.*

Ponente: Primer Debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: Proyecto Original: *Gaceta del Congreso* número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 614 de 2025.

V

Lo que Propongan los Honorables Senadores(as)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez.*

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Carlos Fernando Mooto Solarte.*

La Secretaria General,

Doctora *Yury Lineth Sierra Torres.*

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaria da lectura a los proyectos que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5° de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado, 052 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado**, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.

- **Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado**, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.

- **Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 – por la cual se expide el código de procedimiento penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

- **Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

- **Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

- **Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

- **Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado**, por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

- **Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado**, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 54 de 2024 Senado**, por la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia de salud y seguridad social en salud, **Acumulado con Proyecto de Ley número 59 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer el Sistema de Seguridad Social en Salud.

- **Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.
- **Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.
- **Proyecto de Ley número 83 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalecen los consejos de juventud, se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 279 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado**, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado**, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el Congreso de la República y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.
- **Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado**, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.
- **Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- **Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado**, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado**, por medio de la cual se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 201 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 28 de la Ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva.
- **Proyecto de Ley número 090 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica la Ley 1475 de 2011 en relación con la financiación de las campañas electorales, la rendición pública de cuentas, la inscripción de candidatos de los grupos significativos de ciudadanos y las coaliciones políticas.
- **Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado**, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado**, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el Código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado**, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017.
- **Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.
- **Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado, 191 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.
- **Proyecto de Ley número 405 de 2025 Senado, 279 de 2024 Cámara**, mediante la cual se prorroga el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios pertenecientes a los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado**, por la cual se regulan principios en materia de Neurociencias, Neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado**, por medio del cual se actualiza y reforma el Código Penal – Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

• **Proyecto de Ley número 145 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 83, 162 y el artículo 188 de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones - por la niñez y adolescencia libre.

• **Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado**, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

• **Proyecto de Ley número 399 de 2025 Senado**, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.

• **Proyecto de Ley número 349 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - Ley por decisiones más equilibradas.

• **Proyecto de Ley número 414 de 2025 Senado, 291 de 2023 Cámara**, por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano.

• **Proyecto de Ley número 348 de 2024 Senado, 318 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se

fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

Siendo 11:00 a. m. La Presidencia declara un receso e informa sobre el riesgo de archivo de las leyes estatutarias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Mire, vamos, hoy es el último día para que las estatutarias vivan, aunque matemáticamente se puede, pero políticamente lo veo difícil, pero hoy es el último día. Vamos a hacer un receso de 10 minutos para ver si llega un nuevo Senador o Senadora y al menos darles trámite a dos, porque ya desde mañana no vamos a incluir ni actos legislativos ni leyes estatutarias, sino solo ordinarias porque matemáticamente es imposible. Entonces, ya mañana el Orden del día será totalmente diferente al que hemos tenido las últimas dos o tres semanas. Un receso de 10 minutos y comenzamos.

Siendo 11:17 a. m. La Presidencia reanuda la Sesión y solicita a Secretaría verificar el quórum.

La Secretaria informa que se mantiene el quórum deliberatorio, con 10 Senadores presentes.

Siendo las 11:18 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca a sesión ordinaria para el próximo miércoles 21 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a.m. la cual se llevará a cabo en el salón de sesiones de la Comisión Primera de Senado (salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional)

PRESIDENTE,

ARIEL FERNANDO AVILA MARTINEZ

VICEPRESIDENTE,

CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES